

Quito, 26 de octubre de 2012
Of. No. 1003-SSL-CNJ-2012

Señora Doctora
Marcia Ramos Benalcázar
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Presente.-

En su despacho:

De conformidad con lo dispuesto en el auto dictado por este Tribunal con fecha 24 de octubre de 2012; las 08h45, dentro del juicio No. 399-2011 (Ex Primera Sala de lo Laboral) que sigue **DANIEL ANTONIO LEMA PUMA** contra el **MUNICIPIO DE GUAYAQUIL**, remito a usted el proceso original el cual se encuentra integrado de la siguiente forma:

- Dos cuerpos que corresponden al Juzgado Quinto del Trabajo de Guayaquil, con ciento veinte y cinco fojas útiles (125).✓
- Un cuerpo que corresponde a la Segunda Sala de lo Laboral, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, con sesenta y cuatro fojas útiles (64).✓
- Un cuerpo de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia (Ex Primera Sala de lo Laboral), con treinta y nueve fojas útiles (39).✓
- Siendo un total de doscientas veinte y ocho fojas útiles (228).✓

OBSERVACIONES:

- Dentro del cuerpo de segunda instancia, existen fojas con doble numeración diferenciadas con los literales a, repitiéndose las fojas 36, y 37.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Dr. Oswaldo Almeida Bermeo
SECRETARIO RELATOR
SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA



SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy	Jueves 5 de
	Nov-2012
A las	08:09
Por	[Firma]
DOCUMENTOLOGIA	
EL SECRETARIO GENERAL	

